



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 092

Fecha: 13/06/2017

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2013 00518 01 R.I.=	Ejecutivo	JOSE EUGENIO DE LA OSSA	ECOPETROL S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación	12/06/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 004 2015 00011 01 R.I.= 107-2017	Ordinario	ROSA DELIA NOVA SANABRIA	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GIRON	Auto de Trámite Se niega la solicitud de aclaración y adición de la sentencia	12/06/2017	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 004 2015 00089 01 R.I.=	Ordinario	ESPERANZA MENDOZA QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Admite Recurso de Consulta	12/06/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 001 2015 00162 02 R.I.= 817-2016	Ordinario	ADRIAN LEANDRO VARGAS ZARATE	PROTECCION	Auto Concede Recurso de Casación	12/06/2017	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 006 2016 00202 01 R.I.=	Ordinario	DORIS CASTRO NEIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Admite Recurso de Apelación	12/06/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 13/06/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO